

History of Spanish Grammar Sintactic Analysis Form A Literature Text of Don Juan Manuel (Paper 5v of Count Lucanor)

Ahmed, Ibtihaj Abbas
UNIVERSIDAD DE BAGDAD
FACULTAD DE LENGUAS
DEPARTAMENTO DE LA LENGUA ESPAÑOLA

Abstract

The purpose of this work is to analyze the decline of Latin through the literary text of Don Juan Manuel [FOLIO 5v DE EL CONDE LUCANOR] and see its evolution, until arriving at the current Spanish language.

The evolution can motivate cases of polymorphism in the verbal paradigms: the regulatory action is disturbed by other norms of distribution that modify the original regularity. There has been an analogical action on all forms of the paradigm. But there is also, a phonetic difference.

HISTORIA DE LA GRAMÁTICA ESPAÑOLA ANÁLISIS SINTÁCTICO A PARTIR DEL TEXTO LITERARIO DE Don Juan Manuel [FOLIO 5v DE EL CONDE LUCANOR]

INTRODUCCIÓN

No debemos olvidar que la obra narrativa del conde Lucanor alcanzó un enorme difusión y fue utilizada por la iglesia para acercar y explicar mejor su mensaje a la masa de iletrados, por otro lado, el contacto con el mundo árabe permitió que se conocieran materiales narrativos de origen oriental, tanto por vía oral como escrita. Esto determinará en gran medida su lenguaje y estilo.

Se pueden distinguir, en efecto, un lenguaje, cargado de moralismo. Sin embargo, se usa vocabularios castellanos de boca de gente ignorante, pero que conocían los nombres de las cosas, que formaban si era preciso neologismos, que hallaban siempre la frase adecuada.

El objeto en este trabajo es analizar la declinación del latín a través del texto literario de Don Juan Manuel [FOLIO 5v DE EL CONDE LUCANOR] y veamos su evolución, hasta llegar a la lengua española actual (lengua romance).

La evolución puede motivar casos de polimorfismo en los paradigmas verbales: la acción reguladora se ve turbada por otras normas de distribución que modifican la regularidad original. Ha habido una acción analógica sobre todas las formas del paradigma. Pero hay también, una diferencia fonética.

1.MORFOLOGÍA VERBAL

El latín estaba formado por cuatro conjugaciones: -ARE, -ERE, -ERE (se distinguían una de la otra porque una de las conjugaciones era con E corta y acento en la raíz) y, la última, -IRE. Estas cuatro conjugaciones pasaron a ser tres, que son las tres que han llegado a nuestros días (-are, -ere e -ire) a causa de la evolución y procesos analógicos. Primero convergieron las dos terminaciones de -ERE en un único grupo y se reorganizaron los verbos en un nuevo paradigma: algunos de ellos acabaron en los verbos de la segunda conjugación y otros, en la tercera.

Hay que recordar que en latín había una tendencia mucho más sintética que en el español actual y en los verbos ocurría lo mismo, es decir, se tenían varios morfemas para expresar rasgos como la persona, el tiempo o incluso el aspecto. Bien es cierto que en algunos casos determinados, el caso es completamente opuesto, o sea, en español se adopta una solución sintética mientras que en latín, se expresaba mediante una forma analítica (será el caso de los futuros o los condicionales, como veremos más adelante).

El cambio morfológico es el resultado de dos procesos opuestos: el cambio fonológico se da de forma independiente al valor gramatical de la palabra afectada y, por otra parte, la analogía, que ayuda a reducir las posibles irregularidades morfológicas.

De todos modos, hemos de tener en cuenta que el sistema verbal español es bastante deudor del sistema verbal del latín ya que, por analogía, podemos decir que este sistema con morfemas de número y persona, de modo y tiempo y hasta de aspecto ha tenido continuidad hasta nuestros días.

Si pensamos en la morfología flexiva, tenemos en cuenta la persona y el número, ya en latín se perdió el morfema -M en la primera persona del singular en tiempos como el Imperfecto. La desinencia de segunda persona y la de tercera se mantienen hasta el s.XII, momento en que empezó a desaparecer. La primera persona del plural evolucionó a -mos (< -MUS en latín). La segunda persona del plural, por ejemplo, es la que va a vivir un cambio más grande porque, hasta el siglo XV, existió la forma -des (procedente de la desinencia latina <-TIS) pero, a finales del s. XV, se empezaron a usar las desinencias -ays, -eys, -ys, que nos darán las desinencias

actuales (*tomades > tomays*). En la tercera persona del plural, en cambio, no hay mucha variación, simplemente vemos como el grupo -NT se reduce, a partir del s.XII, a una sola -n.

El verbo latino permitía una distinción entre los aspectos perfectivo e imperfectivo. El aspecto imperfectivo se expresaba mediante los tiempos de presente (CANTO, CANTEM), pretérito (CANTABAM, CANTAREM) o futuro (CANTABO) y el aspecto perfectivo, mediante una forma para el presente y el pretérito (CANTAVI, CANTAVERIM) y una para el futuro (CANTAVERO). Este sistema daba, en ocasiones, algunos problemas por resultar algo ambiguo. A lo largo de su evolución, se fueron introduciendo nuevas formas que podían indicar el aspecto sin ambigüedades, por ejemplo: mediante la estructura HABEO + Participio, etc. Esta es una muestra de cómo se pasó de un morfema sintético a una estructura analítica para expresar, en este caso, el aspecto verbal.

Otro ejemplo de cómo se pasó de un sistema más bien sintético a un conjunto de formas analíticas fue la pasiva, que en latín se construía a partir de un morfema y que evolucionó al castellano hasta ser sustituidas por formas analíticas del tipo SER + PARTICIPIO.

Además, hay que recordar que numerosos tiempos verbales sufrieron varias modificaciones, que algunos tiempos se perdieron o fueron sustituidos por perífrasis y también que hubo tiempos de nueva generación o formación como, por ejemplo, el futuro de indicativo o el condicional. Estos verbos suponen dos casos distintos porque mientras que el futuro en realidad se empezó a expresar mediante una perífrasis (INFINITIVO + HABEO), el condicional era un tiempo que no existía en el latín clásico ya que las suposiciones o condiciones se expresaban en imperfecto de indicativo o bien se usaba el subjuntivo. De todos modos, ahora lo apuntamos superficialmente y ya nos encargaremos de estos tiempos más adelante, junto a varios ejemplos extraídos del texto.

Además, cabe señalar que en castellano medieval eran muy frecuentes las perífrasis verbales, muestra de ello son las que encontramos en el texto:

- Línea 11 → ... *mal sosegadilla deves tener la punta*
- Línea 24 → ... *que es pensar sacar...*
- Línea 25 → ... *no lo puedo sufrir:*
- Línea 27 → ... *con llorar no se puede remediar*
- Línea 30 → ... *que de gozo no podría llorar:*

Todas estas perífrasis responden a la estructura de VERBO + INFINITIVO, aunque también era posible encontrar otras con participios o gerundios.

1.1 Presente de Indicativo.

Hay varios ejemplos de presente de Indicativo en este fragmento de *Comedia de Calisto y Melibea*. Encontramos varios ejemplos de verbos en primera y segunda persona del singular, y algunos de tercera persona, tanto en singular como en plural.

Texto de la <i>Comedia de Calixto y Melibea</i>		LATÍN
1ª p.sing.	- <i>Amo</i> (línea 16)	- AMO
	- <i>Devo</i> (línea 16 – 17)	- DEB(E)O
	- <i>Veo</i> (línea 20)	- VIDEO
	- <i>Digo</i> lo (línea 25)	- DICO
	- <i>Lloro</i> (línea 25)	- PLORO
2ª p.sing.	- <i>Sabes</i> (línea 8)	- SAPES
	- <i>tienes</i> (línea 10)	- TENES
	- <i>ries te</i> (línea 14)	- RIDES
	- <i>vees</i> (línea 26)	- VIDES
3ª p.sing.	- <i>muerde</i> (línea 13)	- MORDET
	- <i>hincha</i> (línea 13)	- INFLAT
	- <i>es</i> (línea 18)	- EST
3ª p. pl.	- <i>han</i> (línea 2)	- HABENT

	- <i>apuntan</i> (línea 11)	- PUNGUNT
--	-----------------------------	-----------

Podemos ver que la evolución de las desinencias que afectan a la primera persona del singular de los verbos es regular. La primera conjugación, cosa que ya vemos con el verbo AMARE, mantienen la –o en castellano medieval y en los siglos sucesivos. Las demás conjugaciones también la mantienen; puede que merezca la pena comentar la evolución de DEBEO > *devo*, la pronunciación de esa semivocal –E- (se trata de un caso de yod 3ª) se fue perdiendo gradualmente, seguramente debido a un proceso de analogía, puesto que en las demás conjugaciones no estaba la yod y la ausencia de ella en otras personas del presente (en la segunda persona del singular, por ejemplo, no estaba esa semivocal: DEBES).

Otro caso que merece la pena comentar es el caso de VIDEO > *veo*, que pierde la –dj– en la evolución y la vocal de la raíz se ve modificada por una –e–.

La normal evolución fonológica ha hecho que la /K/ de DICO haya llegado a nuestros días como una velar sonora /g/.

Los casos que están en segunda persona del singular muestran la evolución fonológica normal hasta llegar a nuestro siglo. El único caso que merece la pena comentar es el caso de VIDES > *vees*, con la pérdida de la dental sonora debido al debilitamiento al cual se vio sometido a lo largo de los siglos, la vocal de la raíz se convierte en esta /e/ debido también a procesos de evolución fonológica.

Encontramos ejemplos de formas que pierden la –t final durante la evolución. Por este motivo, nos encontramos con soluciones como *es*, *hincha* o *muerde*, que derivan de las formas EST, INFLARE y MORDERE respectivamente.

Se han hallado también formas verbales en tercera persona del plural como *han*, que deriva de HABENT o *apuntan*, del latín PUNGUNT (en realidad, su origen es el nombre PUNCTUM, a partir del cual se creó el verbo PUNGERE), que son muestra de que se ha producido también una caída de la –t final. Asimismo, observamos con este último verbo, PUNGERE, que hubo un cambio en las terminaciones de tercera persona del plural, ya que PUNGUNT, fue desapareciendo a favor de la terminación –ENT, por analogía a los verbos de la segunda conjugación.

1.2 Presente de Subjuntivo.

Texto de la <i>Comedia de Calixto y Melibea</i>		LATÍN
3ª p. sing.	- <i>mate</i> (línea 9)	- *MATEAT

Las formas del subjuntivo latino evolucionan de forma regular. Se pierde la –t final en la tercera persona, tanto del singular como del plural. El ejemplo que encontramos en el texto, *mate*, deriva de la forma *MATEAT, del verbo *MATTARE (ya en latín vulgar se redujeron los grupos consonánticos) que, a su vez, surgió del adjetivo latino MATTUS.

1.3 Imperfecto de Subjuntivo.

Texto de la <i>Comedia de Calixto y Melibea</i>		LATÍN
3ª p. sing.	- <i>Fuisse</i> (línea 28)	- FUISSET

El Imperfecto de Subjuntivo actual proviene del Pluscuamperfecto de Subjuntivo del latín. Tenemos que recordar que las formas latinas clásicas del Imperfecto de Subjuntivo apenas tuvieron reflejo en las lenguas románicas, más en concreto, en el español. Así pues, la evolución lógica y normal o la que habríamos esperado sería que el Imperfecto de Subjuntivo del español actual procediera de una forma como FUERAM (en este caso debería de ser FUERAT, por ser tercera persona del singular), pero no fue así sino que fueron sustituidas por las formas del Pluscuamperfecto de subjuntivo: FUISSEM (en este caso, FUISSET).

Hay que subrayar otra vez la caída de la –t final en la tercera persona del singular.

1.4 Imperativo.

Texto de la <i>Comedia de Calixto y Melibea</i>		LATÍN
2ª p. sing.	- <i>Calla</i> (línea 15)	- CALLA
	- <i>No me culpes</i> (línea 15)	- culpa
	- <i>... me tengas</i> (línea 15)	- TENEAS

Las formas regulares del Imperativo evolucionaron al español de una forma adecuada con las características o vías propias de la evolución correspondiente. Por este motivo, *calla* proviene de una forma *

CALLA, tomada del verbo *CALLARE, .del latín vulgar.

En este apartado también se ha incluido las formas *no me culpes* y *me tengas* porque, a pesar de no estar en el tiempo propiamente denominado Imperativo, dan una orden en negativo, a pesar de estar ambas conjugadas como si fueran una forma de Presente de Subjuntivo.

1.5 Futuro.

Texto de la <i>Comedia de Calixto y Melibea</i>		LATÍN
2ª p.sing.	- <i>Diras</i> (línea 6)	- HABES DICERE

Las formas futuras latinas no tienen su correspondiente en castellano actual o en otras lenguas románicas, en realidad, fueron reemplazadas por construcciones nuevas, de carácter analítico que, posteriormente, fueron sustituidas por otras construcciones sintéticas.

En la época medieval, se podían encontrar conviviendo la forma analítica con la sintética; sin embargo, en el texto, únicamente encontramos un ejemplo de forma sintética: *diras*, tenemos que entender que en este caso, proviene de la perífrasis de HABERE + el infinitivo del verbo en cuestión. El uso del verbo HABERE daba a la perífrasis un matiz de intención, no de posesión, así pues, a lo largo de los años, se usaba para expresar ideas de intención y obligación siempre y cuando hiciera referencia a un sujeto humano.

HABERE experimentó una reducción importante cuando tenía función de auxiliar y se empezó a fijar el orden de los elementos como INFINITIVO + AUXILIAR.

1.6 Condicional.

Texto de la <i>Comedia de Calixto y Melibea</i>		LATÍN
3ª p.sing.	- <i>sería</i> (línea 29)	- SEDERE + HABEBAT
	- <i>Podría llorar</i> (línea 30)	- *POTERE + HABEBAT

El Condicional también fue un tiempo de nueva creación, construido a partir de la analogía con las perífrasis de futuro en romance. Se formó a partir del infinitivo junto al auxiliar, que debía de estar en Imperfecto de Indicativo, he ahí las formas SEDERE HABEBAT (> *sería*) y *POTERE HABEBAT (> *podría*). Ya en época del *Cid*, se podían encontrar conviviendo la forma analítica con la sintética, que no tenía porque estar fosilizado.

En estos casos, habría habido una evolución del tipo: POTERE HABEBAT > poter (h)ía > podría > podría.

Cabe señalar que, en el caso de *POTERE, nos hallamos frente a un infinitivo del latín vulgar que, seguramente, tenía su origen en un infinitivo del tipo POSSE (procedente de POTIS ESSE).

Además, hay que añadir que el verbo *ser* resulta un verbo particular ya que, en su evolución, han participado dos verbos diferentes: por un lado, tendríamos la mayoría de tiempos de este verbo que proceden de un infinitivo ESSE y, por otro lado, hay algunos tiempos verbales (futuro, condicional, presente de imperativo, presente de subjuntivo y las formas no personales del verbo) que tienen su origen en el verbo SEDERE.

1.7 Formas no personales del verbo: Infinitivo.

Texto de la <i>Comedia de Calixto y Melibea</i>		LATÍN
- <i>Ser</i> (línea 5)	- SEDERE	
- <i>Hinchar</i> (línea 13)	- INFLARE	
- <i>Yr</i> (línea 21)	- IRE	
- <i>Remediar</i> (línea 22)	- MEDERI	
- <i>Llorar</i> (línea 26)	- PLORARE	
- <i>Traer</i> (línea 28)	- TRAHERE	

Como ya hemos dicho al empezar a hablar de la morfología verbal, en latín, había cuatro conjugaciones verbales con sus cuatro infinitivos bien diferenciados: en -ARE (INFLARE, PLORARE), en -ERE, vocal larga (SEDERE), en -ERE; vocal breve (TRAHERE) y en -IRE (IRE).

El infinitivo con la /e/ breve desaparecerá y pasará a conjugarse como un verbo de la segunda o tercera conjugación romance, aunque el texto no nos ofrece ningún ejemplo con que justificarlo ya que el verbo *ser* (que ya hemos dicho que viene de SEDERE) es muy irregular.

Entonces, van a quedar tres conjugaciones con sus tres infinitivos: en -ARE, la gran mayoría (*llorar*,

hinchar), en –ERE y en –IRE (*ir*). Los infinitivos del español sufrieron apócope de –e, con lo cual los infinitivos han llegado a nuestros días como –ar, –er e –ir.

2. Palabras invariables

2.1. Adverbios.

Algunos de los adverbios del romance castellano llegaron debido a la evolución del latín clásico, con los cambios pertinentes debido a la evolución fonética. En el texto, encontramos un adverbio de modo como *assi*, en la línea 30; (que procede del antiguo *si* < SIC, al cual se le añadió la a-). Encontramos también en la línea 8, un adverbio de lugar, *aca* (< adverbio compuesto en latín formado por AD(AC ECCUM HAC).

En este fragmento, hay otros adverbios, algunos que expresan intensidad, otros que expresan tiempo, modo o negación.

Texto de la <i>Comedia de Calixto y Melibea</i>		LATÍN
INTENSIDAD	- <i>Nada</i> (línea 8) - <i>Tan</i> (línea 29)	- RES NATA - TAM
CUALIFICATIVOS PROPIOS	- <i>Mal</i> (línea 11) - <i>Bien</i> (línea 18)	- MALE - BENE
TIEMPO	- <i>Aun</i> (línea 12)	- ADHUC
NEGACIÓN	- <i>No</i> (línea 30)	- NON
MODO	- <i>Tal</i> (línea 29) - <i>Como</i> (línea 12)	- TALE - QUAM

En latín clásico se podían formar los adverbios de varias formas: a partir de adjetivos a los cuales se les añadía la terminación –e, como es el caso de *bien* < BENE (procedía de BONUS, -A, -UM, con lo que debería de haber dado BONE pero por asimilación regresiva, nos encontramos con la forma BENE); se podía añadir también la terminación –ITER pero en este fragmento no hemos encontrado ningún ejemplo al igual como tampoco hemos hallado muestras de adverbios contruidos a partir de la terminación –MENTE.

Otro proceso mediante el cual se pudieron formar adverbios fue creándolos a partir de la unión de otros elementos que debido a la evolución se convirtieron en una única palabra, en este caso, un adverbio; un ejemplo de ello es el adverbio *nada* que proviene de la forma RES NATA, que en nada se parece al significado que tiene hoy en día. Esta locución pertenecía ya a la lengua latina y significaba “el asunto en cuestión, el caso que se da”, pero su uso tan frecuente y bajo la influencia de *nadie* puede que empezara a adoptar el significado que ha llegado a nuestros días.

2.2. Preposiciones.

Prácticamente se mantienen todas las preposiciones latinas. Durante el proceso evolutivo del español, las preposiciones fueron adquiriendo más y más importancia ya que su papel fundamental era el de marcar las funciones gramaticales, por eso su valor, ya que eran las sustitutas, por llamarlas de algún modo, de los morfemas de caso latín. Mediante las preposiciones, pues, se expresaban las distintas categorías gramaticales.

En el fragmento, hay varias preposiciones aunque muchas se repiten ya que el grupo de preposiciones es, en realidad, un grupo más o menos cerrado.

Texto de <i>Comedia de Calixto y Melibea</i>	LATÍN
- <i>En</i> (línea 1, 2, 4, 7...)	- IN
- <i>Sin</i> (línea 3, 13, 21...)	- SINE
- <i>De</i> (línea 3, 4, 5, 9, 12, 19...)	- DE
- <i>A</i> (línea 6, 16, 19...)	- AD / AB
- <i>Por</i> (línea 13, 16, 17...)	- *POR < PRO
- <i>Tras</i> (línea 21)	- TRANS
- <i>Con</i> (línea 23, 27, 28)	- CUM

La preposición *a* podía provenir tanto de AD + Acusativo como de AB + Ablativo, algunos de los ejemplos que se extraen del texto podrían hacernos apostar más por el origen de AD + Acusativo (*Amo a Calisto porque... → parece indicar más “a o hacia” que “a partir de, desde”*), pero en otros, parece que provenga de AB + Ablativo (*Que diras a esto parmeno*).

Por lo que a la preposición *sin* se refiere, procede de la preposición latina SINE, que cabría esperar que hubiera evolucionado a *sen* en castellano; bien es cierto que esta forma no es extraña en castellano medieval también.

2.3. Conjunciones.

El castellano medieval y por extensión el castellano actual sólo hereda parte de las conjunciones latinas. En este

texto, encontramos algunas de las conjunciones que se han conservado desde el latín: *si* (línea 3) < del latín clásico *SI* < del latín arcaico **SEI*, *e* (línea 2) < del latín *ET* (en castellano actual será la conjunción copulativa *y*), *ni* (línea 15) < del latín *NEC*, que se registra en castellano medieval como *ni* a pesar de que esa *-i* sea algo difícil de justificar, también está presente la conjunción adversativa *mas* (línea 9) < del latín *MAGIS*, que en latín vulgar reemplaza a *SED* (> *pero*), la conjunción *que* (línea 4, 18, 26...) < procedente de *QUID / QUOD* latinos, expresando un nexo causal, final e incluso concesivo.

Hay conjunciones que se van creando a medida que el sistema va evolucionando, puesto que la lengua necesita de nuevos elementos que vayan representando los distintos valores del habla. En el texto, también encontramos conjunciones de este tipo, o sea, de nueva creación:

- *Aunque* (línea 10) → estaba formada por un adverbio y la conjunción *que*. El adverbio del cual provenía era *ADHUC*.
- *Porque* (línea 16) → es el primer nexo complejo que se crea y proviene de la unión de la preposición *PRO* con la conjunción *QUOD / QUID*.

3. Morfología derivativa

En este fragmento del texto de Rojas, encontramos algunos ejemplos de derivación, más concretamente, algunos sufijos que añadirán a la base información etimológica y evolutiva y también información semántica.

Texto de <i>Comedia de Calixto y Melibea</i>	CASTELLANO	LATÍN
- Loquito (línea 6 – 7) - Lobitos (línea 7)	- <i>ito</i>	- ITTU
- Angelico (línea 7) - Simplezico (línea 7) - Gestico (línea 7) - Putico (línea 8)	- <i>ico</i>	- ICCU
- Sosegadilla (línea 11)	- <i>illa</i>	- ELLU

Para empezar, merece la pena comentar el sufijo diminutivo, *-ico*, procedente de una forma *-ICCU*, tal vez originaria del ibérico. Debe de ser un sufijo de origen ibérico con significado afectivo y de diminutivo, no varía la categoría gramatical de la base al cual se ha aplicado.

El sufijo *-ito* se aplica a cualquier base. Es un sufijo de carácter patrimonial (proviene de *-ITTU*), o sea, sigue durante su evolución los procesos más frecuentes. Este sufijo tiene un sentido diminutivo y también afectivo. Hoy en día, éste es el sufijo más frecuente para expresar el diminutivo.

El último de los sufijos que se han encontrado en este texto es *-illa*, proviene de la variante femenina de *-ELLU* (con *-e* breve). No varía la categoría gramatical de la base a la cual se aplica y otra vez tiene un significado afectivo y da una noción de diminutivo, de algo más pequeño. Es un sufijo de carácter patrimonial.

4. Sintaxis

a. La oración simple.

La mayoría de lenguas tienden a evolucionar hacia el tipo *SVO* pero hay muchos más tipos; otro de los sistemas mayoritarios son *SOV* – Adjetivo y Nombre – Sintagma Nominal. Las lenguas de una misma familia tienden un mismo tipo de estructura pero no siempre es sí, no es algo sistemático.

Por lo que hace referencia al cambio sintáctico, podemos decir que se produce de forma gradual pero en el hablante es abrupto, ya que una vez adopta el cambio o la nueva forma no suele abandonarla. Durante un cierto tiempo, las dos formas, o sea, la antigua y la forma evolucionada van a convivir hasta que se generalice más la nueva.

5. El sintagma nominal.

En latín clásico, el Sintagma Nominal solía estar formado por un Sintagma Adjetivo (el que está frente al sustantivo suele tener una naturaleza concreta: adjetivos valorativos, demostrativos, indefinidos...), luego sigue el Sustantivo, que es el núcleo del SN y, finalmente puede haber otro SAdj (de naturaleza distinta: posesivos, calificativos, etc.).

En la evolución del latín al romance, los adjetivos calificativos pasan a posición post-nominal de forma fija. Algunos de estos adjetivos pierden el valor de adjetivo en romance y pasan a ser determinantes una vez evolucionados. Van perdiendo su carga semántica y pasan a ser una categoría de la periferia del sustantivo, expresarán contenido gramatical porque han sufrido una gramaticalización.

Así pues, aparecen una gran cantidad de elementos a la derecha del sustantivo:

- Artículos → *la voz* (línea 10), *las barbas* (línea 10), *el amor* (línea 19), *el remedio* (línea 28 – 29)
- Demostrativos → *este respeto* (línea 3)
- Posesivos → *su hecho* (línea 22)

➤ Indefinidos → *algunas plantas* (línea 2)

➤ Numerales → *nueve meses* (línea 14)

Además, en este texto, encontramos varias combinaciones:

• Artículo + posesivo (pronombre) → *la tuya...* (línea 14)

• Artículo + adjetivo valorativo + SN → *la mayor cadena* (línea 18)

• Demostrativo + adjetivo valorativo + sustantivo → *aquel bruto Sempronio* (línea 23 – 24)

El adjetivo valorativo suele ir a la derecha del sustantivo:

• Sustantivo + adjetivo valorativo → *ravia mala* (línea 9)

Sin embargo, también es cierto que podemos encontrar algunos adjetivos calificativos delante del sustantivo, esto es, a su izquierda. Los que hallemos en esta situación podrán ser considerados como adjetivos valorativos que tienen intención de enfatizar aquello que se dice, uso que, por cierto, se ha extendido hasta nuestros días. En el texto, encontramos, por ejemplo: *loquito angelico* (línea 6 -7), *vanos consejos* (línea 23)...

Existe también la posibilidad de encontrar otros Sintagmas Nominales formados por un determinante (aunque no tiene por qué ser obligatorio), un sustantivo y un Sintagma Preposicional; en el texto encontramos varios ejemplos de sustantivos que están complementados por SPrep. y, como hemos dicho, algunos llevarán determinante y otros no:

• Con determinante → *interposición de otra cosa* (línea 3), *el amor del servidor* (línea 19), *razones de aquel bruto sempronio* (línea 23 – 24), *el placer de la tal esperanza* (línea 29)...

• Sin determinante → *poca distancia de tierra* (línea 3), *determinación de hervolarios* (línea 5), *cola de alacran* (línea 12), *esperanza de buen fin* (línea 21)...

En ese Sintagma Preposicional que complementa al Sustantivo, podemos encontrar varios tipos de determinantes, tal como hemos visto, no sólo artículos, sino que también hemos visto ejemplos de demostrativos (*aquel*), indefinidos (*otra*) o bien aparecen más de dos determinantes (*la tal*).

6. El sintagma verbal.

El verbo del latín clásico regía diferentes casos: acusativo, dativo, genitivo o ablativo. En latín, se consideraba que los verbos que regían acusativo eran transitivos y los que regían los otros casos aparecían en el diccionario como verbos intransitivos, a pesar de regir efectivamente algún caso. En su evolución, el romance castellano convirtió estos casos en distintas funciones gramaticales: Objeto Directo (ACUSATIVO), Objeto Indirecto, Complemento de Régimen Verbal (DATIVO) y Complementos Circunstanciales, Complementos Predicativos y algunos Complementos de Régimen Verbal (GENITIVO; ABLATIVO). Prácticamente todas estas funciones eran introducidas por preposiciones que, como ya hemos dicho antes, fueron las encargadas de permitir expresar las diferentes funciones gramaticales una vez los casos del latín fueron desapareciendo.

Normalmente, y como veremos enseguida, los complementos regidos por el verbo se colocan a la derecha de éste pero no es extraño encontrarlos a veces delante del verbo, como es en el caso siguiente: ...*el amor del servidor al servicio del señor prende*, (línea 19), seguramente se usa esta construcción con intención estilística.

El acusativo aparece, en general en los primeros textos, sin preposición aunque si bien es cierto que incluso se pueden encontrar algunos Objetos Directos con la preposición *a*. En este fragmento, hay varios ejemplos de VERBO + OD: ...*no sabes nada del mundo* (línea 8), *la voz tienes ronca* (línea 10), *deves tener la punta de la barriga* (línea 11 – 12), *Amo a Calisto* (línea 16)... Este último es un ejemplo de OD introducido por la preposición *a*, cosa que vemos que ya era posible desde la época medieval

El Objeto Indirecto, que procedía del DATIVO en latín, se irá introduciendo de forma sistemática gracias a la preposición *a*. En el texto encontramos numerosos ejemplos de objeto indirecto pero no están introducidos por la preposición *a* sino que son pronombres personales átonos con esa función (procedentes del pronombre en dativo del latín): *ravia mala me mate* (línea 9), *veo le perdido* (línea 20).

Sí encontramos en cambio una estructura de Verbo + Objeto Directo + Objeto Indirecto, ya que también sabemos que era posible que los verbos pidieran dos argumentos, no solo uno: ... *fuesse posible traer a mi amo (OI) el remedio (OD)* (línea 28 – 29).

No vemos en el texto ejemplos de CRV, que son aquellos complementos seleccionados por el verbo, en latín tenían un caso determinado que en romance fue sustituido por una preposición. De todos modos, en esta época, hubo una gran vacilación de preposiciones. Sí que hallamos, en cambio, ejemplos de verbos intransitivos que no llevan complemento pero sí se puede decir que tienen un OD interno: ...*o simpleza llorar por lo que con llorar* (línea 26 – 27). Se trata de un verbo intransitivo, porque no rige ningún argumento pero bien es cierto que con él se puede sobreentender un OD, “lágrimas” que no hace falta decir por estar ya implícito en el mismo verbo.

Hay numerosos ejemplos de Complementos Circunstanciales en el fragmento que se está analizando. Estos Complementos en latín solían estar marcados por el caso ablativo pero poco a poco fueron sustituidos por preposiciones varias. Nos encontramos con CC de Lugar (*en lo vegetativo*, línea 2, *en poca distancia de tierra*,

línea 3 -4...), de Modo (*como cola de alacran*, línea 12), de Causa o Motivo (... *por crianza, por beneficios...* línea 17).

Además, podemos ver que se usa algún Complemento Predicativo en el texto, esto es, da alguna información suplementaria, sobretodo del Sujeto o bien del OD: *llega te aca putico* (línea 8).

Asimismo, cabe destacar un par de construcciones impersonales, formada por un verbo en tercera persona del singular seguido de un SN: *...ay determinación de hervolarios...* (línea 4 -5)

7. El sintagma preposicional

Ya hemos comentado anteriormente que se empezaron a utilizar las preposiciones debido al deficiente sistema casual latino una vez éste empezó a suprimir casos por la evolución. Finalmente, hemos dicho también que las preposiciones acabaron por sustituir los casos de una formaba definitiva y, además, daban una mayor precisión.

El Complemento del Nombre, ya en latín, se introducía o bien mediante el caso genitivo o bien con la preposición DE + Ablativo, estructura que ha llegado al español de nuestros días pues, como es bien sabido, el CN se introduce en español por la preposición *de*. En el texto, hay varias muestras de ello: *del mundo* (línea 8), *del señor* (línea 19)...

La preposición *a* ya la hemos comentado en el apartado donde se analizaban las preposiciones de este texto así que no repetiremos otra vez las consideraciones acerca de su origen (AD / AB). Sí nos fijaremos, en cambio, en la preposición *en*, cuyo origen era la preposición latina IN, que solía ir acompañada del caso ablativo, indicaba lugar (*en las reptilias* línea 1 – 2).

La preposición SINE regía ablativo también y ha llegado a nuestros días como *sin*, para señalar algo de lo que se carece, que no se tiene, como vemos perfectamente reflejado en este ejemplo: *sin esperanza de buen fin* (línea 21)

La última consideración que se va a hacer sobre los SPrep va a ser acerca la preposición *por*, que viene acompañada por un SN o bien por un único sustantivo (*por beneficios*, línea 17; *por esso*, línea 27). Estos SPrep tenían su origen seguramente en la preposición latina PRO que regía ablativo.

8. Orden de los constituyentes

a. Posición de los pronombres átonos.

La posición menos marcada de los pronombres átonos hasta más o menos el siglo XIV es la enclisis, cosa que vemos ampliamente reflejado en el texto con los ejemplos siguientes: *nievielo loquito* (línea 6), *llega te aca* (línea 7), *veo le perdido* (línea 20), *digo lo y...* (línea 25). Sin embargo, también era posible encontrar casos de proclisis, donde veíamos el pronombre átono a la izquierda del verbo. Una vez más, varios ejemplos extraídos del texto lo demuestran: *te apuntan mal* (línea 11), *me culpes* (línea 15), *no lo puedo sufrir* (línea 25).

Era posible también la interpolación, que se daba cuando teníamos un pronombre separado del verbo por uno o varios constituyentes, con todo, no se han encontrado ejemplos de interpolación en este texto.

b. Negación.

La negación provoca que el orden de las palabras pueda cambiar, incidía en el orden de los pronombres. En general, las oraciones principales tenían un esquema en el cual los pronombres solían estar en posición enclítica pero la negación era uno de los desencadenantes, junto con el énfasis, de proclisis.

De hecho, en el texto, tenemos algunos ejemplos de negaciones y en ambos casos vemos que el pronombre está en situación de proclisis: *no lo puedo sufrir* (línea 25), *no se puede remediar* (línea 27).

9. La oración compuesta.

a. Coordinación

Hay algunos ejemplos de oraciones coordinadas en este fragmento, algunas son coordinadas con la conjunción copulativa *e* (*E en lo vegetativo algunas plantas han...* → línea 2), otras con la conjunción adversativa *mas* (*Mas ravia mala me mate si...* → línea 9).

b. Subordinación

Hay varias oraciones subordinadas en el texto, algunas son subordinadas sustantivas, algunas causales, otras condicionales, interrogativas y también oraciones de relativo. Asimismo, hay también oraciones de modo

- Oración subordinada sustantiva → “*que la voz tienes ronca las barbas...*” (línea 10), “*que es la mayor cadena...*” (línea 18), “*tu no ves que es necesidad o simpleza...*” (línea 26)
- Oración causal → “*Amo a Calisto porque le devo fidelidad por...*” (líneas 16 – 17)
- Oración condicional → “*... este respeto si sin interposición de otra cosa en poca distancia de tierra estan puestas*” (líneas 3 – 4), “*ravia mala me mate si te llego...*” (línea 9)
- Oración interrogativa → “*Que diras a esto parmeno*” (línea 6)
- Oración de relativo → “*... putico que no sabes nada de mundo*” (línea 8), “*... la mayor cadena que el amor del servidor...*” (líneas 18 – 19)
- Oración de modo → “*como cola de alacran*” (línea 12)

CONCLUSIÓN

Se cultivan en la obra dos estilos enfrentados: por un lado el culto, donde domina el hipérbaton, la sintaxis latinizante, el homoioteleuton, el léxico preñado de cultismos y por el otro, el popular, menos afectado, de frase corta, preñado de diminutivos en tono coloquial y con frecuentes exclamaciones.

En el léxico, La Celestina está repleta ciertas palabras que se habían integrado en el habla popular y que vuelven a tener un significado original, a las que se les da el nombre de latinismos semánticos. En la tendencia popular destacan los vocablos arcaizantes: “físico” (por médico). Por otra parte :

A.1. La primera declinación, o declinación de los temas en -a, está integrada casi en su totalidad por sustantivos de género femenino. Existen algunos pocos sustantivos de género masculino, sobre todo nombres de oficios propios de varón.

- 1- Algunos sustantivos de la primera declinación, para distinguirse de sus correspondientes masculinos, toman en el dativo y ablativo plural la terminación *-abus*.
- 2- Existen sustantivos en la primera declinación que sólo tienen plural, otros, por su lado, cambian de significado al cambiar de número.

B.1. En la segunda declinación hay sustantivos masculinos, femeninos, y neutros. La gran mayoría son de género masculino o neutro. Unos pocos sustantivos en -us son de género femenino.

2- Todos los sustantivos neutros, pertenezcan a la declinación que pertenezcan, tienen siempre los tres primeros casos iguales, siendo invariablemente la terminación para estos tres casos en el plural -a.

- 3- En latín el vocativo es siempre igual al nominativo, excepto los nominativos en -us de la segunda declinación, que hacen un vocativo en -e.
- 4- Los sustantivos terminados en -ius hacen un vocativo en -i.

C.1- La tercera declinación presenta sustantivos de tema en consonante y sustantivos de tema en vocal -i. Como regla general en un principio, y aunque, como toda regla, presenta excepciones, podemos establecer que los sustantivos imparisílabos (con distinto número de sílabas en nominativo y genitivo -como dux, ducis-) son de tema en consonante, en tanto que los sustantivos parisílabos (con el mismo número de sílabas en nominativo y genitivo -como hostis, hostis-) son de tema en -i. Los sustantivos de tema en consonante toman la terminación -um en el genitivo plural y la terminación -a en el neutro plural de nominativo, vocativo y acusativo, mientras que los sustantivos de tema en vocal toman -ium en el genitivo plural e -ia en el neutro plural de los tres primeros casos.

D.1- En la cuarta declinación hay sustantivos de género masculino, femenino y neutro. El dativo singular presenta a veces la terminación -u en lugar de -ui, sobre todo en los sustantivos de género neutro.

E.1- La quinta declinación cuenta con sustantivos de género femenino. Sólo el sustantivo dies, -ei y sus compuestos son de género masculino.

Las preposiciones cuando van delante de un pronombre obtienen valor partitivo. La conjunción “pero” equivale a “sino” y “porque” se emplea con valor final.

Los verbos indican la inestabilidad del sistema en el siglo XV, en el que no había una norma culta y estructurada de verdad que conocieran todos los autores. Abundan las formas verbales antiguas del futuro y del condicional, además de los perfectos e imperfectos populares y otras formas conjugadas. Las formas antiguas y las modernas se alternan. Los infinitivos y participios aparecen a veces sustantivados y se plantean diferencias con el sistema moderno.

Además de destacar los tiempos más utilizados también conviene hablar de las diferencias entre estos y los actuales. Por ejemplo cambia las formas en el condicional “ternía” (por tendría); o en el futuro: “verná” (por vendrá).

Los gerundios suelen llevar una preposición “en” delante: “en comiendo”, “en yendo”. Los pronombres personales aparecen delante de los infinitivos y si aparecen enclíticos, suele haber asimilación. Los que aparecen detrás de los infinitivos cambian su forma: “traérgela” (por traérsela), “cobrallo” (por cobrarlo), “pensallo” (por pensarlo), “poseellas que esperallas” (poseerlas que esperarlas). En el uso del adjetivo hay preferencia del antepuesto sobre el empleo del sobrepuesto. Hay algunas palabras con un significado especial: “ál” (otra cosa). Algunas palabras cambian letras o las añaden, es muy común alguna “x” que no empleamos en nuestros tiempos: “coxquean” (por cojean), “ximio” (por simio). En ciertos casos emplea sustantivos como si fueran adverbios: “inmérito” (por inmerecidamente), “especial” (por especialmente).

BIBLIOGRAFIA

- Coromines, Joan. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos, 1980 – 1991.
- Fernando de Rojas, (1499-1500), *La CELESTINA: Comedia de Calisto y Melibea*. pag.31. <http://aix1.uottawa.ca/~jmruano/celestina.moderna.pdf>.
- Félix Huerta Tejad. *Lengua latina. 1, Morfología : declinaciones conjugaciones, partes invariables*.

Madrid, 1946.

- García de Diego, Vicente. *Gramática histórica española*. Gredos, D.L. Madrid, 1970 .
- José Miguel Baños Baños (coord.): *Sintaxis del latín clásico*, Madrid 2009. ISSN 1578-7486, Nº. 9, 2009, págs. 237-24.
- Lapesa, Rafael. *Historia de la Lengua Española*. Madrid: Gredos. 1997.pág.71.
- Manuel Alvar, Bernard Pottier. *Morfología histórica del español*. Madrid : Gredos, 1987.p. 208.
- María José Martínez Alcalde. *Morfología histórica de los posesivos españoles*. Gredos, 1983.p. 165
- Mayer, Marc (coordinador). *Latín*. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya, 1996.
- Penny, Ralph. *Gramática Histórica del español*. Barcelona: Ariel, 2008 (3ª imp.).
- Revista de filología Románica, IV. Editorial de la Universidad Complutense. Madrid, 1986.
- Rojas, Fernando de, ca. 1470-1541 [La Celestina] Comedia de Calisto y Melibea. Salamanca: Universidad de Salamanca, Servicio de Archivos y Bibliotecas, 1999
- Valentí, Eduard. *Gramática latina*. Barcelona: Curial Edicions Catalanes, 1995.

<http://www.bibliocomunidad.com/libros/AbeilleLucianoGramaticaLatinapdf.PDF> 29/9/201

Anexo

mas en los peces, en las bestias, en las aves, en las reptilias y en lo vegetativo, algunas plantas han este respeto, si sin interposición de otra cosa en poca distancia de tierra están puestas, en que hay so determinación de herbolarios y agricultores, ser machos y hembras. ¿Qué dirás a esto, Pármeno? ¡Neciezuelo, loquito, angelico, perlica, simplecico! ¿Lobitos en tal gestic? Llégate acá, putico, que no sabes nada del mundo ni de sus deleites. ¡Mas rabia mala me mate si te llego a mí, aunque vieja! Que la voz tienes ronca, las barbas te apuntan. Mal sosegadilla debes tener la punta de la barriga.

PÁRMENO.- ¡Como cola de alacrán!

CELESTINA.- Y aun peor: que la otra muerde sin hinchar y la tuya hincha por nueve meses.

PÁRMENO.- ¡Hi!, ¡hi!, ¡hi!

CELESTINA.- ¿Ríeste, landrecilla, hijo?

PÁRMENO.- Calla, madre, no me culpes ni me tengas, aunque mozo, por insipiente. Amo a Calisto, porque le debo fidelidad, por crianza, por beneficios, por ser de él honrado y bien tratado, que es la mayor cadena, que el amor del servidor al servicio del señor prende, cuanto lo contrario aparta. Véole perdido y no hay cosa peor que ir tras deseo sin esperanza de buen fin; y especial, pensando remediar su hecho tan arduo y difícil con vanos consejos y necias razones de aquel bruto Sempronio, que es pensar sacar aradores a pala y azadón. No lo puedo sufrir. ¡Dígolo y lloro!

CELESTINA.- ¿Pármeno, tú no ves que es necedad o simpleza llorar por lo que con llorar no se puede remediar?

PÁRMENO.- Por eso lloro. Que, si con llorar fuese posible traer a mi amo el remedio, tan grande sería el placer de la tal esperanza que de gozo no podría llorar; pero así, perdida ya toda la esperanza, pierdo el alegría y lloro. ⁱ